



# PODER JUDICIAL

## ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

En la Heroica Puebla de Zaragoza siendo las diez horas del día veintinueve de agosto de dos mil veintidós, en las instalaciones del Poder Judicial del Estado, se reunieron las siguientes personas: Lic. Rafael Pérez Xilotl, Director General de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado y Presidente del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado; Lic. Erasmo Pedraza Castillo, Encargado de Despacho del Órgano Interno de Control del Poder Judicial e integrante del Comité de Transparencia; Lic. Carolina Tules Zenteno Herrera, Titular de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Poder Judicial e integrante del Comité de Transparencia; la Lic. Rosa María Morales Cisneros, Titular de la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Puebla, en calidad de invitada y Lic. Luis Eduardo Pérez Merchant Titular del Área Coordinadora de Archivo, en calidad de invitado. -----

En uso de la palabra, el Lic. Rafael Pérez Xilotl, da la bienvenida a los presentes, realiza el pase de lista correspondiente, confirmando que existe el quórum legal para sesionar y procede a la lectura del orden del día, siendo aprobado por unanimidad de votos, por lo que se da inicio formal a la Décima Sexta Sesión Ordinaria del 2022 del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado. -----

Posteriormente, procede a dar lectura al **ORDEN DEL DÍA**, de acuerdo a lo siguiente: -----

1. Pase de lista de asistencia. -----
2. Confirmar, modificar o revocar la solicitud de clasificación de información para atender la solicitud de información con número de folio 210425322000441. -----
3. Asuntos Generales. -----
4. Aprobación y firma del Acta. -----

Por lo que respecta al **PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA**, el Lic. Rafael Pérez Xilotl, manifiesta que ya ha sido desahogado al inicio de la sesión, por lo que se procede al desarrollo de los siguientes puntos.---

En seguimiento al orden del día, respecto al **PUNTO SEGUNDO**, el Lic. Rafael Pérez Xilotl, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, somete a consideración del Comité de Transparencia, la confirmación, modificación o revocación de la clasificación de información para atender la solicitud de información 210425322000441.-----

En términos de la resolución respectiva, misma que se anexa a la presente acta, el Comité de Transparencia del Poder Judicial resolvió:-----

**UNICO.** Se **CONFIRMA** la clasificación de información como reservada de los procesos 334/2007 y 22/2018-7 de los Juzgados Primero y Tercero del Distrito Judicial de Puebla, respectivamente, por un periodo de 1 año o en cuanto causen ejecutoria, en términos de lo expuesto en el considerando segundo de la presente resolución, con fundamento en los artículos 20, 21, 22 fracción II, 123 fracción X, 130 y 155 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de



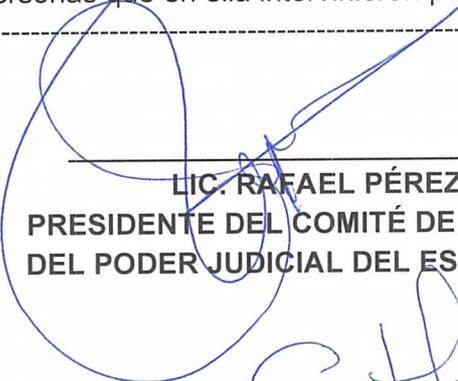
## PODER JUDICIAL

Puebla y numeral segundo fracción III de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.-----  
-----

Continuando con el **PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA**, el Lic. Rafael Pérez Xilotl, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, pregunta si existe algún otro asunto que tratar, a lo que los integrantes manifiestan que no existe ningún asunto, por lo que se procede a desahogar el último punto del orden del día. -----  
-----

Finalizando con el **PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA**, el Lic. Rafael Pérez Xilotl, procede a la lectura de la presente acta, sometiéndola a consideración de los presentes, quienes la aprobaron por unanimidad de votos, procediendo a su firma. -----  
-----

No existiendo más puntos por desahogar, el Lic. Rafael Pérez Xilotl da por terminada la presente sesión, siendo las **once horas con treinta minutos del día veintinueve de agosto de dos mil veintidós** firmando al margen y al calce las personas que en ella intervinieron para su constancia. -----  
-----

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. RAFAEL PÉREZ XILOTL**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. CAROLINA TULES ZENTENO HERRERA**  
**INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. ERASMO PEDRAZA CASTILLO**  
**INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Puebla de fecha veintinueve de agosto de dos mil veintidós.